

SOLICITUD DE FIANZA DE DE CUMPLIMIENTO DE RIFAS, TOMBOLAS, CLUBES DE MERCANCÍA, MISCELÁNEAS, PROMOCIONES COMERCIALES Y OTROS JUEGOS DE AZAR



Tipo de Fianza:

- Rifas
 Tómbolas
 Clubes de Mercancía
 Promociones Comerciales
 Menores
 Otros Juegos de Azar: _____
 Otras Fianzas: _____

REQUISITOS PARA PRESENTAR PARA CLIENTE NUEVOS	
PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
Copia de cédula Referencias Comerciales y Bancarias Declaración de Renta últimos años Convenio de indemnización (Documento dado por Aliado Seguros, S.A.) Formulario de Conoce a Tu Cliente Copia del Auto en donde se fija el monto de la fianza	Copia de cédula Referencias Comerciales y Bancarias Declaración de Renta últimos años Convenio de indemnización (Documento dado por Aliado Seguros, S.A.) Copia de Pacto Social Certificado de Registro Público Formulario de Conoce a Tu Cliente Copia del Auto en donde se fija el monto de la fianza Declaración Jurada de Accionistas

CONTRATANTE
¿El Asegurado, Contratante o Pagador son diferentes? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No En caso de afirmativo, debe completar el formulario de solicitud de Contratante o Pagador CP-AS-201906

DATOS DEL AFIANZADO			
Persona: <input type="radio"/> Natural <input type="radio"/> Jurídica	Forma de Pago <input type="radio"/> Acreedor <input type="radio"/> ACH <input type="radio"/> Tarjeta de Crédito <input type="radio"/> Cobra Corredor <input type="radio"/> Otros _____	No. Pagos:	
Nombre Completo / Razón Social:		Nombre Comercial:	
Cédula / Pasaporte / RUC:	Representante o Apoderado Legal:	Cédula del Representante o Apoderado Legal:	
Dirección Residencial: (Calle, Urbanización, Edificio, N° de casa /apto.)			
País de nacimiento / constitución de la empresa:		Nacionalidad:	País de Residencia:
Teléfono Casa:	Teléfono Oficina:	Celular:	E-mail personal:
Profesión u ocupación / Actividad a la que se dedica la empresa:			
Lugar de trabajo:		Dirección de trabajo:	
Provincia:	Ciudad:	Zona o Barrio:	
Calle:		Casa No. o Edificio y Apto.:	
Apartado:		E-mail de trabajo:	
Suma Asegurada:			
Ingresos Anuales Persona Natural: <input type="radio"/> Menor a B/.10,000.00 <input type="radio"/> B/.10,001.00 a B/.30,000.00 <input type="radio"/> B/.30,001.00 a B/.50,000.00 <input type="radio"/> Mayor a B/.50,001.00			
Ingresos Anuales Persona Jurídica: <input type="radio"/> Menor a B/.250,000.00 <input type="radio"/> B/.250,001.00 a B/.1,000,000.00 <input type="radio"/> B/.1,000,001.00 a B/.10,000,000.00 <input type="radio"/> Mayor a B/.10,000,001.00			
Origen de los ingresos:		País (es) de Tributación:	
No. De Identificación Tributaria:			
PERSONA POLÍTICAMENTE EXPUESTA: ¿Es ud. una persona políticamente expuesta ¹ o Familiar cercano ² , o estrecho colaborador ³ de ésta? ¿Algunos de sus accionistas, directores, dignatarios, representante o apoderado legal son PEP? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO Cargo o Relación:			
<p><small>¹ Personas nacionales o extranjeras que cumplen funciones públicas destacadas de alto nivel o con mando y jurisdicción en un Estado, como (pero sin limitarse), los Jefes de Estado o de Gobierno, los políticos de alto perfil, los funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, los altos ejecutivos de empresas o corporaciones estatales, los funcionarios públicos que ocupen cargos de elección popular, entre otros que ejerzan la toma de desiciones en las entidades públicas; personas que cumplen o a quienes se les han confiado funciones importantes en una organización, organización internacional, como los miembros de la alta gerencia, es decir directores, sub directores y miembros de la junta directiva.</small></p> <p><small>² Únicamente el cónyuge, los padres, los hermanos y los hijos de la persona expuesta políticamente.</small></p> <p><small>³ Persona conocida por su íntima relación con respecto a la persona expuesta políticamente, esto incluye a quienes están en posición de realizar transacciones financieras, comerciales o de cualquier naturaleza, ya sean locales o internacionales, en nombre de la persona expuesta políticamente.</small></p>			

RIFAS, TOMBOLAS, BINGOS TELEVISADOS Y PROMOCIONES COMERCIALES			
Nombre de la Actividad:			
Vigencia de la Fianza:	<input type="text"/>	Hasta:	<input type="text"/>
Fianza de autorización de la actividad		Se deben añadir tres meses posteriores a la entrega de los premios	
Límite a Afianzar:	<input type="text"/>	100%	<input type="text"/>
Valor Afianzado		Monto de los Premios	
El valor afianzado debe ser el 100% del monto total de los premios.			



CLUBES DE MERCANCÍA

Nombre de la Actividad:

Duración: 31 de Diciembre de _____.

Límite a Afianzar:

Valor Afianzado

25%

Monto Afianzado para operar el Club

El valor afianzado debe ser el 100% del monto total de los premios.

FIANZA MISCELANEA

Nombre de la Beneficiado:

Vigencia de la Fianza:

Límite a Afianzar:

Valor Afianzado

Solicitado por:

Fecha:

Corredor de Seguros:

DECLARACION ESPECIAL:

1- Que igualmente, con la firma de la presente solicitud, AUTORIZO de forma expresa e irrevocable a ALIADO SEGUROS, S.A., a solicitar, y/o recopilar mis referencia de créditos a las agencias de recopilación de datos debidamente autorizadas de conformidad a la ley, así como a solicitar ante ellas mi historial de crédito, sin otra autorización que la presente solicitud de seguro.

2- Que igualmente, con la firma de la presente solicitud, AUTORIZO de forma expresa e irrevocable a ALIADO SEGURO, a informar, y/o reportar ante la Asociación Panameña de Crédito y/o cualesquiera otras entidades receptoras del historial de créditos de personas, mi historial de crédito que refleje los saldos morosos que por razón de la (s) póliza (s) contratada (s) con estos, genere, y en consecuencia, por razón de esta autorización expresa e irrevocable, los libero de toda y cualesquiera responsabilidad que por razón de estos reportes pudiera reclamar, e igualmente los libero de toda y cualesquiera responsabilidad por todos y cualesquiera daños y perjuicios que tales reporte alegue me han podido ocasionar.

Firma del Asegurado Propuesto	Cédula	Fecha
Firma del Contratante	Cédula	Fecha
Firma del Corredor	Licencia No.	Fecha

Según la Ley 12 del 03 de abril del 2012, que regula la actividad de seguros, en su artículo 158 indica en caso de las fianzas el pago de la prima en este tipo de contrato será al contado, antes de extenderse el respectivo contrato.

PARA USO INTERNO DE ALIADO SEGUROS

Documentos Completos:		Formulario de Conoce a tu Cliente:
Convenios y Acta Firmados:		Prima a Cobrar: más el 5%
Monto de Saldos Pendientes:		
Observaciones:		
Revisado por:		Aprobado por:

La emisión de ésta Fianza está condicionada a la Aprobación del Comité de Fianzas, el cual se llevará a cabo al obtener toda la documentación e información arriba detallada. El mismo indicará también el porcentaje tipo de colateral exigido al cliente, que en el caso de las fianzas judiciales es el 100% del monto afianzado.